



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 47

Día: 2 de febrero de 2015

Hora: 17:30 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas del Edificio de Magisterio (C/Virgen de la Cabeza, s/n) de Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión plenaria nº 46, de 18 de diciembre de 2014.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Aprobar, si procede, la modificación de Memorias de de Másteres Oficiales conducentes a profesión regulada.
4. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial.
5. Aprobar, si procede, el autoinforme de acreditación del Máster en Sostenibilidad y eficiencia energética en los edificios y en la industria, y en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Ciencias Ambientales.
6. Aprobar, si procede, las modificaciones en el proceso de adaptación a los grados que cuentan con itinerario curricular concreto (módulo de adaptación) en la Escuela Politécnica Superior de Jaén y en la Escuela Politécnica Superior de Linares.
7. Aprobar, si procede, la creación de la Fundación de la Universidad de Jaén-Empresa y su elevación de Escritura Pública de su constitución e inscripción en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

8. Aprobar, si procede, la autorización para la compra del 49% de la sociedad “Usos Múltiples Las Lagunillas”.
9. Aprobar, si procede, la concesión de una subvención a la Fundación “Campus Científico-Tecnológico de Linares” por importe de 1.277.062 € para hacer frente al déficit de financiación para la construcción de los edificios de Transferencia de Conocimiento y Servicios Generales” y “Laboratorios Este y Oeste” del campus.
10. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión plenaria nº 46, de 18 de diciembre de 2014.
- Aprobar la modificación de Memorias de los siguientes Másteres Oficiales conducentes a profesión regulada.
 - o Máster en Psicología General Sanitaria
 - o Máster en Ingeniería de Telecomunicación
 - o Máster en Ingeniería Informática
 - o Máster en Ingeniería Industrial
 - o Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato
 - o Máster en Abogacía.
- Aprobar la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial.
- Aprobar el autoinforme de acreditación del Máster en Sostenibilidad y eficiencia energética en los edificios y en la industria, y en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Ciencias Ambientales.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Consejo Social

- Aprobar las modificaciones en el proceso de adaptación de los grados que cuentan con itinerario curricular concreto (módulo de adaptación) en la Escuela Politécnica Superior de Jaén y en la Escuela Politécnica Superior de Linares. Grados en Ingeniería Electrónica Industrial; Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica, Grado en Ingeniería Informática; Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Aprobar la creación de la Fundación de la Universidad de Jaén-Empresa y su elevación a Escritura Pública de su constitución e inscripción en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía.
- Aprobar la autorización para la compra del 49% de la sociedad “Usos Múltiples las Lagunillas”.
- Aprobar la concesión de una subvención a la Fundación “Campus Científico Tecnológico de Linares” por importe de 1.277.062 € para hacer frente al déficit de financiación para la construcción de los edificios de “Transferencia de Conocimiento y Servicios Generales” y “Laboratorios Este y Oeste” del campus.